

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
 FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
 CONSEJO DE FACULTAD - DECANATURA
 Pereira, 3 de mayo de 2016
 Acta No. 10

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala de juntas Decanatura.

ASISTENTES	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ	Presidente, Decano Facultad de Ciencias Ambientales	X	
CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA	Director Programa de Administración Ambiental	X	
JORGE IVAN OROZCO BETANCURTH	Director Programa de Turismo Sostenible por Ciclos	X	
JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS	Director Posgrados		X
JUAN CARLOS CAMARGO GARCIA	Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales	X	
ANA PATRICIA QUINTANA	Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios	X	
TITO MORALES PINZON	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	X	
CARLOS ALFONSO VICTORIA MENA	Representante de los Docentes	X	
JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO	Representante de los Egresados		X C.E.
DANIEL EDUARDO CORTES ESTUPIÑAN	Representante de los Estudiantes		X SIN E.

INVITADOS	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
AIDA MILENA GARCIA ARENAS	Directora Centro de Gestión Ambiental	X	
JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO	Director Centro Regional de Producción más Limpia	X	
JORGE HUGO GARCIA SIERRA	Director Jardín Botánico		X
HUGO DANIEL MANCERA	Representante de los estudiantes invitado		X
DANIELA RUIZ GRISALES	Estudiante	X	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Actas 008 y 009
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Programa Administración Ambiental, Jardín Botánico, Informe Decano.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretaria la profesora Ana Patricia Quintana Ramírez.

3. Lectura y aprobación Actas 008 y 009

Se aprueban por unanimidad con algunas correcciones de digitación

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

- ASUNTOS ESTUDIANTES

Se presentan y aprueban los asuntos de estudiantes del Acta 06 del Comité Curricular del 26 de abril de 2016

-Oficio 03-4222 (24/04/2016) De: Docente Samuel Guzmán López. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto en modalidad de Práctica Empresarial titulado "*Formulación de lineamientos estratégicos de gestión ambiental para el plan de desarrollo 2016-2019 del municipio del Águila Valle del Cauca*" elaborado por la estudiante Gisela Ramírez Pérez.

Se aprueba el anteproyecto.

-Oficio 03-4337 (25/04/2016) De: Estudiante Yuvid Almeida Hernández Tabares. Asunto: Solicita la cancelación del Informe Final titulado "Propuesta estratégica de educación ambiental en el Ecoparque los Panques del municipio de Samaná departamento de Caldas" debido a la poca disponibilidad de tiempo y el distanciamiento con el Director reflejado en el poco avance en la ejecución y formulación del documento final del proyecto planteado.

Se aprueba la cancelación del Informe final.

-Memorando 02-1114-52 (22/04/2015) De: Directora Relaciones Internacionales. Asunto: Presenta la postulación de las dos estudiantes de Alemania provenientes del programa Gestión Ambiental y de los Recursos de la Universidad Técnica de Brandemburgo Cottbus – Senftenberg, Alemania para realizar intercambio académico en el programa Administración Ambiental para el segundo semestre académico de 2016, como se relaciona a continuación:

ASIGNATURAS A CURSAR PROGRAMA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL (II-S-2016)	
Dominique Franziska Schmachtel (C3FT589H97)	Cultura Ambiental I Educación Ambiental Bioquímica y Biotecnología Desarrollo Comunitario
Sophie Mentzel (C717KGJCV)	Gestión del Riesgo Gestión de Sistemas Ambientales Rurales Gestión de Sistemas Ambientales Urbanos Economía Ambiental y de los Recursos Naturales Evaluación de Impacto Ambiental

Se aprueba el intercambio y se continuarán las gestiones ante la Oficina de Relaciones Internacionales.

-Teniendo en cuenta el memorando 02-121-170 enviado por la Vicerrectoría Académica, se recomienda al Consejo de Facultad la apertura de Cursos Intersemestrales, en las siguientes modalidades:

- Intersemestrales para estudiantes de créditos reducidos (sin costo)
- Intersemestrales de acuerdo a la demanda de los programas académicos para estudiantes que se encuentran en condiciones normales y requieran adelantar una asignatura o recuperarla en caso de pérdida, siempre y cuando se cumpla con el punto de equilibrio (a todo costo).

-Prorroga Proyecto De Grado, Celedón Alarcón Carlos Mario Facultad de Ciencias Ambientales

Se le aprueba la prórroga de trabajo de grado para el segundo semestre de 2016. Con la aplicación del artículo 157 del R.E. donde el estudiante debe cursar la asignatura Metodología de la Investigación, pero el estudiante debe solicitarla como Prueba de Suficiencia para el respectivo reporte de la nota.

-Prorroga Proyecto De Grado Mejia Cardona Daniel Eduardo Facultad de Ciencias Ambientales .

Se le aprueba la segunda prórroga para matricular trabajo de grado en el primer semestre de 2016.

-El Señor Decano, profesor Luis Gonzaga Gutiérrez López, presenta la solicitud de los cuatro estudiantes que actualmente tienen intercambio para semestre de verano de 2016 de la Universidad Tecnológica Brandemburgo Cottbus – Senftenberg, Alemania para que se les apoye a través del Fondo de Facultad.

Se recomienda apoyo de \$1.000.000.00 a cada uno.

-El Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales tiene la autonomía para realizar la contratación del transporte de las salidas de campo del programa de Administración Ambiental y de la parte del programa subsidiado de Turismo Sostenible.

Se aprobó también con recursos del Fondo de Facultad el apoyo logístico a las Salidas de las Prácticas Ambientales Interdisciplinarias I, II y III.

Se propone pensar una salida de orden nacional para realizar en el marco de una de las Prácticas Ambientales Interdisciplinarias. Para ello es necesario proyectar su programación semestral o anualmente. Es necesario que esta discusión se realice en los departamentos académicos y en los comités curriculares del programa de Administración Ambiental y Turismo Sostenible.

- ASUNTOS DOCENTES

-Informe Representante de los Docentes CARLOS ALFONSO VICTORIA MENA: Solicita evaluar y sistematizar los objetivos y logros de la salida de campo integrada del 8 semestre al Lago Calima.

-El profesor Carlos Ignacio Jiménez solicita recomendación a la Vice-rectoría Académica para que se le apoye con tiquetes para desplazarse a la Universidad Central de Ecuador, Riobamba Ecuador, para participar en la segunda Jornada Día Mundial del Medio Ambiente, entre el 15 y el 17 de junio de 2016 con una ponencia: "Neurociencia Aplicada a la Educación Ambiental".

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-El profesor Tito Morales Pinzón, solicita recomendación a la Vice-rectoría Académica para que se le apoye con tiquetes para desplazarse a la Universidad Central de Ecuador, Riobamba Ecuador, para participar en la segunda Jornada Día Mundial del Medio Ambiente, entre el 15 y el 17 de junio de 2016 con dos ponencias.

Ponencia 1: Fundamentos de Investigación y Publicación Científica una Mirada desde las Ciencias Ambientales.

Ponencia 2: Escenario de Riesgo Climático en el Contexto Local del Sistema Urbano del Municipio de Pereria - Colombia.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-El Representante de los Docentes, el Profesor Carlos Alfonso Victoria exalta la gestión que realizó el Decano para acceder al documento completo del Acuerdo No. 17 del 2016: "Por medio del cual se homologan las condiciones para los docentes transitorios-ocasionales y catedráticos y se dictan otras disposiciones".

Este es un documento que mejora y estabiliza la calificación de los logros académicos adquiridos por los Profesores Transitorios y Catedráticos. En ese sentido, la Universidad con la expedición de este acuerdo unifica los procedimientos de contratación para los transitorios y catedráticos.

Para ello se convocará a Sala de profesores el próximo martes 10 de mayo a las 2 de la tarde.

-Para la celebración del día del Maestro se propone rendir un homenaje a los Docentes de la Facultad de Ciencias Ambientales el día viernes 13 de mayo del 2016, con una capacitación docente en el tema "Gestión del Talento Humano".

El cubrimiento de los gastos logísticos para el desarrollo de esta actividad se cubrirá con recursos del Fondo de Facultad.

A continuación, para responder a la pregunta enviada por el Departamento de Estudios Interdisciplinarios respecto a ¿cuál es la exposición de motivos para aplicar la propuesta que busca cambiar la forma de distribuir los recursos de capacitación en cada Departamento?. El Profesor Tito Morales explicó que esta propuesta surgida del seno del Consejo de Facultad tiene como objetivo la asignación equitativa de los recursos para capacitación, a partir del número de Docentes que tiene cada Departamento. Ello porque hay algunos Departamentos que cuentan con mayor cantidad de Profesores. En ese sentido, es necesario buscar la distribución equitativa de los recursos para capacitación, estableciendo criterios para la reasignación de los recursos por parte de los Departamentos. Ello debería considerarse porque eventualmente al final del año, hay devolución de recursos por este concepto.

Ante la propuesta del Decano de centralizar desde este ente la asignación de recursos para la capacitación de Docentes de los tres Departamentos, la Jefe del Departamento de Estudios Interdisciplinarios propone que se mantenga el procedimiento actual, hasta tanto no se conozcan los argumentos de la oficina del Talento y la administración de la Universidad en relación al apoyo para capacitación a profesores catedráticos. Ello considerando además las implicaciones que pueda tener la nueva resolución del Consejo Superior en relación a la validación de derechos laborales de Profesores Transitorios y Catedráticos.

- ASUNTOS EGRESADOS

No hay asuntos.

5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Programa Administración Ambiental, Jardín Botánico, Informe Decanatura.

- ASUNTOS DEPARTAMENTOS

CIENCIAS BASICAS

-El Jefe del Departamento de Ciencias Básicas, profesor Juan Carlos Camargo informa que ha tenido dificultades para garantizar una nutrida asistencia en las reuniones del Departamento.

Pese a ello, en la reunión se acordó que la propuesta de distribución de recursos para capacitación de docentes, se mantenga tal como está vigente y quizás se redistribuya si algo queda al final del año, con destinación para algún curso de capacitación compartida.

-Existe limitación de espacios en la Facultad de Ciencias Ambientales. En relación a la necesidad de definir espacios tanto para investigación como para docencia. Se deben dejar claros los lineamientos del comité de laboratorios para la definición de criterios en la utilización de espacios.

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

-La Jefe de Departamento de Estudios Interdisciplinarios DEI, profesora Ana Patricia Quintana informa sobre discusión de movilidad en el pensum del Programa de Administración Ambiental de asignaturas que imparte el Departamento de Estudios Interdisciplinarios.

Se entrega el informe final que recoge las memorias en 2 actas de reunión, donde los docentes del DEI justifican, explican y proponen cambios en movilidad en las asignaturas a cargo del DEI en el plan curricular del Programa de Administración Ambiental.

El día 29 de marzo / 2016 se dio inicio a la dinámica del equipo de profesores en el proyecto CityLab – Erasmus que tiene como propósito fortalecer las capacidades pedagógicas de las programas académicos vinculados en la UTP.

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

-Informe Jefe Departamento de Ciencias Administrativas, Profesor Tito Morales Pinzón: En reunión realizada el 2 de mayo se trataron los temas relacionados con experiencias exitosas de salidas académicas y se recomienda que este tema sea abordado en los coloquios y espacios de discusión curricular debidamente programados por la Escuela.

Se acordó solicitar apoyo al Consejo de FACA para realizar una reunión ampliada del Departamento el día 10 de junio con el propósito de realizar ajuste a los contenidos microcurriculares de las asignaturas administradas por el departamento, competencias y forma de evaluación.

Finalmente y en respuesta a la solicitud de contribuir con el ajuste curricular se acordó por unanimidad ceder un crédito y una hora de la Asignatura Administración General en lugar de afectar la asignatura desarrollo territorial, como justificación se explica que este cambio genera menos traumatismo en el desarrollo del pregrado de Administración Ambiental.

Con relación a la propuesta de ejecución del presupuesto capacitación se sugiere considerar asignación igual por docente sin distingo de su categoría o condición de contratación.

- ASUNTOS CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

-Informe Directora Centro de Gestión Ambiental, Profesional Aida Milena García Arenas: Se realizará el 17 de mayo el día internacional de Reciclaje, en una alianza UTP-Empresa de Aseo. Se realizará campaña para recolección de computadores, lámparas, medicamentos vencidos, pilas y baterías.

Mercado Agroecológico UTP fue postulado para ser mercado de la tierra por el movimiento Slow-food.

En el día de hoy se llevará a cabo la reunión para la apertura de la Alianza Carder – UTP, reunión entre los pares UTP y la Corporación para concertar como será el proceso nuevo.

La Vicerrectoría de Investigaciones va a iniciar el proceso para permiso de acceso a recursos genéticos.

- ASUNTOS ESCUELA DE POSGRADOS

-Oficio 02-2722-28 (02/05/2016). De: Director (E) Maestría en Ecotecnología. Asunto: Presenta solicitud de aprobación para realizar la modificación del presupuesto de la Maestría en Ecotecnología (511-1-272-22), en el siguiente ítem:

Trasladar de Fletes y Acarreos \$1.000.000 al rubro Alquiler de Espacios.
Se aprueba.

-Solicitud de prórroga proyecto de grado y reingreso estudiante Cardona Aguirre Gustavo Maestría en Ecotecnología.

Se aprueba.

-Solicitud reingreso estudiante Obregón Ramírez Andrés Maestría en Ecotecnología

Se aprueba.

- ASUNTOS ESCUELA DE TURISMO

-Oficio sin radicado (3/05/2016). De: Director Programa Administración Turismo Sostenible Jorge Iván Orozco Betancurth. Asunto: Presenta relación de trabajos de grado presentados para el primer semestre de 2016 de los estudiantes de los ciclos Tecnológico y Profesional del programa Administración del Turismo Sostenible por ciclos.

-Oficio sin radicado (3/05/2016). De: Director Programa Administración Turismo Sostenible Jorge Iván Orozco Betancurth. Asunto: Presenta propuesta del curso de turismo 2.0 de la geo-localización a las redes sociales, con diez módulos de cuatro horas, según lo aprobado en el Consejo de Facultad.

-Informe Director Programa de Turismo Sostenible por Ciclos Profesor Jorge Ivan Orozco Betancurth: Salida: estamos gestionando la salida a Providencia, que ha tenido nuevos requerimientos de la oficina de contratos. Preocupa que con el paso de los días los costos de pasajes aéreos se incrementen.

El sistema no permite observar los planes básicos de trabajo de los docentes transitorios del programa.

-Convenio Amadeus-UTP. El convenio no sale. El Vice-académico informa que se podría abrir un curso especial intersemestral para cumplir el compromiso de otorgar certificación a los asistentes. Todo depende de la Vice-financiera, que está pendiente aún de una reunión con el gerente de Amadeus para acordar los términos del convenio.

-Se está gestionando con planeación la adecuación de la cafetería del Centro de investigación y Desarrollo Tecnológico CIDT como Laboratorio Gastronómico. Implica hacer una reforma al edificio.

-Se está gestionando una alianza estratégica con la fundación Frisby, para trabajar en articulación con los programas de Turismo y Agroindustria. Existe un borrador de convenio que será presentado a Secretaria General.

-El profesor Jorge Iván Orozco Informa sobre la situación de contratación docente, para el caso de las cohortes y su relación con el ciclo subsidiado. Esto trae serios inconvenientes académicos que fueron expuestos ante el comité curricular.

-Además presenta la solicitud de aprobación para que la calificación de "laureado" sugerido por el director Andrés Rivera del trabajo titulado "PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA HOTEL: ESCUELA DE TURISMO SOSTENIBLE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y MOVICH HOTEL DE PEREIRA," de las estudiantes Carmen Alviria Márquez y Astrid Lorena Ochoa. Para ello, el Profesor Jorge Iván solicita se realice la recomendación de dos evaluadores internos para continuar el proceso. Al respecto se solicita sugerir dos evaluadores internos y en caso de realizarse una evaluación con expertos externos, se requiere apoyo económico para el pago de los evaluadores externos de Colciencias.

Se aprueba realizar el trámite.

El Decano sugiere que la Facultad de Ciencias Ambientales realice una exaltación, en forma de homenaje, a los primeros 23 egresados del Programa de Turismo Sostenible. Se sugiere este homenaje ofrecerlo antes del 20 de Julio del 2016, fecha en que se llevará a cabo el evento de graduación. Se definirá la fecha próximamente.

Se sugiere que en la postulación al premio ambiental del Concejo de Pereira, se exalte como logro la culminación exitosa y graduación de la primera cohorte de Administradores en Turismo Sostenible. De igual forma se deberá elaborar un mosaico con la primera promoción de egresados en Turismo Sostenible.

- ASUNTOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

La Escuela de Administración Ambiental informa que para la obtención de los cuatro académicos de la asignatura Trabajo de Grado, se han ajustado a su vez los créditos académicos de las siguientes asignaturas:

Departamento de Ciencias Básicas: física 1 credito, 1 hora;

Departamento de Ciencias Administrativas: Admnsitración General 1 Credito, 1 hora;

Constitución Política y Derecho 1 crédito, 1 hora;

Departamento de Estudios Interdisciplinarios: Educación Ambiental 1 credito, 1 hora.

Aprobado.

El profesor Carlos Ignacio Jiménez informa que el 17 de mayo es el plazo máximo para conocer la propuesta de cada uno de los departamentos académicos para la definición del módulo temático que se ofrecerá en el seminario de Trabajo de Grado para el programa de Administración Ambiental.

También informa de los logros positivos que se tuvieron con la salida a Calima con los estudiantes de octavo semestre. En este ejercicio se exalta la articulación de diferentes docentes en la reflexión y análisis del caso de estudio en la salida de campo.

- JARDÍN BOTÁNICO

-Informe Jardín Botánico: El Administrador Ambiental Jorge Hugo García Sierra, presenta el siguiente informe: 1. Fundación Salado Consotá Patrimonio histórico y cultural de Pereira (constituida por el municipio de Pereira y la UTP) Ya está constituida legalmente. Se realizó la primera reunión de Junta Directiva en la que se presentó un plan de acción 2016, con los siguientes componentes:

- Gestión de la cesión del predio a la fundación
 - Creación de un comité técnico
 - Formulación proyecto FONTUR
 - Formulación proyecto FNR
 - Gestión de corregimiento, vigilancia y construcciones puentes
2. Se está concretando el convenio Marco con CARDER para que todos los docentes viabilicen con los pares en CARDER sus proyectos prontamente.

- INFORME DECANATURA

Se rindió informe del evento de rendición de cuentas en el cual el Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales presentó el informe de gestión.

El Decano exalta en su gestión la solución de la propuesta para adquirir autonomía en el manejo de los recursos destinados a transporte en las salidas de campo.

El Decano informa que se va a seleccionar a un egresado en Ambiegresados para realizar la promoción social de todos los programas de formación académica que ofrece la Facultad de Ciencias Ambientales.

6. Proposiciones y varios.

-Oficio 03-4545 (02/05/2016). De: Docente Samuel Guzmán López. Asunto: Presenta orden de aprobación de servicios "Contrato Interadministrativo entre la Universidad Tecnológica de Pereira y la Minera Seafiel S.A.S." la cual tiene por objeto "Efectuar labores de monitoreo de las variables climáticas según la estación central de la Red Hidroclimatológica de Risaralda". Además de lo anterior presento el presupuesto para ejecutar el proyecto y solicita se le asigne la ordenación del gasto hasta que el docente Juan Mauricio Castaño Rojas, regrese de la comisión de docencia que se encuentra realizando en Universitaet Cottbus – Alemania.

Se aprueba.

-Oficio 03-4547 (02/05/2016). De: Docente Samuel Guzmán López. Asunto: Presenta solicitud de cambio de rubro del presupuesto del proyecto "Monitoreo de Quebrada Agua Azul – Convenio No. 138 de 2015 entre Acuaseo y la UTP" con centro de utilidad "511-23-272-143" debido a que se

requiere realizar la contratación de un tecnólogo para labores de aforo y toma de datos en campo durante el año en vigencia. El cambio solicitado no altera la ejecución normal del proyecto.

De viáticos a honorarios \$1.243.850.00

Se aprueba.

-Oficio 03-4398 (26/04/2016). De: Docente Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Presenta solicitud de aval del Consejo de Facultad para la creación del Proyecto de Operación Comercial "Congreso Mundial del Bambú", el cual se realizará en la Universidad Tecnológica de Pereira del 17 al 21 de septiembre de 2018. Para la realización del Congreso se adelantará un convenio con la Organización Mundial del Bambú (WBO) con quienes se formulará la propuesta y presupuesto, una vez se firme el convenio.

El proyecto contará con el apalancamiento de la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad Tecnológica de Pereira. El aporte del apalancamiento es de \$55.000.000 millones de pesos. De los cuales 30 millones se destinarán al pago de la licencia para realizar el evento, cuya licencia tiene un costo de 23.000 dólares.

Habrá participación de Docentes en el Comité Académico del evento.

Según oficio 02-31-359 el proyecto contará con el apalancamiento de la Vicerrectoría Administrativa de la UTP, pero se requiere contar con el código del proyecto y su respectivo nombramiento como ordenador del gasto, para poder dar continuidad con el trámite del convenio y demás asuntos.

Se aprueba.

-Oficio 03-4592 (02/05/2016). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Asunto: Solicito dar aprobación a la adición presupuestal del proyecto caracterización de aguas para usuarios externos código 511-23-272-180, correspondiente a los ingresos por concepto de estudios de caracterización aprobados por los usuarios que se describen a continuación:

Empresa	Valor Caracterización aprobada	Soporte
VARTEC S.A.S.- Dissco	\$750.000	Carta de aceptación
Villa Montoya S.A.S	\$1.249.000	Carta de aceptación
Motel Casablanca	\$1.347.000	Carta de aceptación

Los \$ 3.346.000 estarán disponibles para distribuir en los siguientes rubros:

Honorarios \$2.509.500
 Administración (5%): \$ 167.300
 Biblioteca (5%): \$ 167.300
 Investigación (5%): \$ 167.300
 Gastos generales (5%): \$ 167.300
 Utilidades (Fondo de facultad, 5%): \$ 167.300

Además solicita autorización para realizar el siguiente movimiento presupuestal del proyecto en mención:

DEL RUBRO	MONTO A TRASLADAR	AL RUBRO
Materiales y suministros- Papelería	\$ 409.173	Viáticos y Gastos de Viaje-

		Viáticos
--	--	----------

El movimiento solicitado no afecta el desarrollo del proyecto ni sus objetivos.

Se aprueba.

-Oficio 03-4590 (02/05/2016). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Asunto: Presenta solicitud de movimiento presupuestal al proyecto "Generación de insumos para el proceso de reglamentación del recurso hídrico en las microcuencas Aguas Claras y San Jorge y formular el plan de ordenamiento del Recurso Hídrico de la Microcuenca Aguas Claras en el Municipio de Marmato" Código 511-23-272-241, de la forma como se describe a continuación:

DEL RUBRO	MONTO A TRASLADAR	AL RUBRO
Materiales y suministros- Papelería, material de talleres	\$517.312	Honorarios
Comunicaciones y transportes-Fletes y acarreos	\$1.500.000	Honorarios
Viáticos y gastos de viaje- Viáticos	\$2.000.000	Honorarios

Es de anotar que el movimiento solicitado no afecta el desarrollo del proyecto ni sus objetivos.

Se aprueba.

-Oficio 03-4591 (02/05/2016). De: Docente Diego Paredes Cuervo. Asunto: Presenta solicitud de movimiento presupuestal al proyecto "Aplicación de la estrategia para la implementación de la Evaluación Regional del Agua (ERA) en jurisdicción del departamento de Caldas (Fase III)." Código 511-23-272-246, de la forma como se describe a continuación:

DEL RUBRO	MONTO A TRASLADAR	AL RUBRO
Materiales y suministros- Papelería	\$2.500.000	Honorarios
Materiales y suministros- Apoyo logístico	\$ 2.131.621	Honorarios
Viáticos y gastos de viaje- Viáticos	\$6.010.000	Honorarios

Es de anotar que el movimiento solicitado no afecta el desarrollo del proyecto ni sus objetivos.

Se aprueba.

-Oficio 03-4585 (02/05/2016). De: Docente Juan Carlos Camargo. Asunto: Presenta solicitud de traslado de rubros en el proyecto UNIQUE. En el marco del proyecto "Development of competitive value chain of commercial forestry plantations in Colombia, aligned with current and future demands of the internal and external markets", código 511-23-272-247, de manera amable quiero solicitarles trasladar \$5.040.000 del rubro Coordinador, \$4.478 del rubro monitores, y \$2.000.000 del rubro Viáticos y gastos de viaje, al rubro honorarios.

El movimiento presupuestal no afecta los objetivos del proyecto.

Se aprueba.

-Oficio 03-4582 (02/05/2016). De: Docente Ana Patricia Quintana Ramírez. Asunto: Informe final Proyecto 2-14-2- "Relaciones De Genero En Las Formas De Acceso Y Gestión Del Agua Potable Entre La Población Pobre, A Partir Del Caso De Estudio De Los Acueductos Comunitarios De La Rivera Y Barrios Unidos De Oriente, Municipio De Dosquebradas, Risaralda"

Se aprueba y se enviará a la Vice-rectoría de Investigaciones, innovación y extensión.

-El Señor Decano, profesor Luis Gonzaga Gutiérrez solicita adición presupuestal al proyecto Fondo de Facultad de Ciencias Ambientales, código 511-25-272-98, Alquiler de Espacios \$10.000.000.oo, con el fin de atender los asuntos de alquiler de espacios para la participación en la Feria FIMA.

Se aprueba.

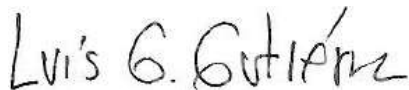
-Invitación de la Red de Formación Ambiental para participar en la V Feria Internacional del Medio Ambiente en Corferias en Bogotá. Adjuntan cuenta de cobro por \$4.000.000 para participar en el stand

El Señor Decano irá en representación de la Facultad de Ciencias Ambientales. FIMA ofreció su apoyo para la presentación en el stand con jóvenes de Ambiente, red de jóvenes del Ministerio del Medio Ambiente, con costos para la Facultad. El Dr. Jhoniers Guerrero ofrece desde la vicerrectoría Académica apoyar con recursos para tiquetes aéreos a Bogotá a tres profesores, uno por departamento, entre los días comprendidos del 1 al 4 de Junio. Se sugiere que el Decano Luis Gonzaga Gutiérrez represente a los Profesores del Departamento de Ciencias Básicas Ambientales. Quedarían pendientes los otros dos Profesores, quienes deben tener la categoría de Docente de Planta o Transitorio. Se debe realizar un acopio de los libros que representan la producción académica de los Profesores de la Facultad de Ciencias Ambientales, de igual manera se recomienda la producción de plegables informativos de la Facultad a través del CRIE.

Se aprueba el pago de los \$4.000.000.oo con cargo al rubro de alquiler de espacios por el Fondo de Facultad y se continuarán las demás gestiones.

Se sugiere invitar a los Ordenadores de gasto para que ilustren y socialicen en el Consejo de Facultad los avances y dificultades administrativas en la ejecución de los proyectos de operación comercial. La propuesta es que se invite a uno por sesión del Consejo de Facultad.

A las 12:00 del día se da por terminada la sesión.



LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ
Presidente
Decano Facultad de Ciencias Ambientales



ANA PATRICIA QUINTANA RAMIREZ
Secretaria
Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios

Gloria Patricia S.